luminarias de las casas de este ayuntamiento y se
compren ocho quessas de cohetes las quatro
para un auto que mandan hazer en la plaça
de Tauilla y las demas para que se tiren
en las dichas camaras del ayuntamiento
donde mandaron se ponga doce alcabuce
ros y se les den doce libras de poluora
y se compren quatro cargas de teda y se pon
gan en quatro uarriles en el terrado
de las camaras de este ayuntamiento
otrosi el dicho concejo para que con
mayor puntualidad se haga lo re
ferido y solicite y concierte las demas
fiestas que Tauilla a de hazer en cele
brar el nacimiento del principe nuestro
señor nombraron por comisario a don Juan
Beltran de Resalt rexidor en el estado
noble a quien dieron comision para
que lo pueda cesar y exercer y para ello
yra la ciudad de murcia y otras
partes que convenga y con quenta
y razon tomar del mayordomo
de este ayuntamiento el dinero
necesario para todo lo que conbiniere
para las dichas fiestas a quien con carta de
pago se lo libraran ansi lo proveyeron
y mandaron y firmaron los que saben

Fernando de Blaia Melgarejo — Andres Camorim — Alonso Tamnel Garcia

Juan Beltran de Resalt — Gonzalez Rodriguez — [illegible]

Antonio Joseph Felix
Srio